

14/03/2022

Megafraude en Carabineros: Comenzó juicio oral para los 31 acusados que integraban la organización criminal

Ex Generales Directores de Finanzas de Carabineros, ex oficiales y funcionarios de la institución, además de civiles, pertenecientes a la cúpula de una organización criminal que malversó de más de 28 mil 348 millones de pesos, se encuentran enfrentando, desde hoy, un extenso juicio oral, en el cual la Fiscalía



presentará diversa prueba documental, material, pericial y testimonial que vincula a los 31 acusados con los delitos de malversación de caudales públicos, lavado de activos y asociación ilícita al interior de la institución de Carabineros, solicitando penas por sobre los 20 años de cárcel para cada uno de ellos.

De acuerdo a la investigación penal, se trata del fraude más cuantioso conocido hasta el momento en el país, como también la investigación por asociación ilícita más grande que ha llevado a juicio oral el Ministerio Público, siendo la existencia y permanencia en el tiempo de esta organización criminal, al interior de una de las institucionales más prestigiosas del país, la que permitió que durante más de 10 años, se lograra concretar la malversación, utilizando a lo menos 12 modalidades identificadas, con la participación de más de 100 personas, entre funcionarios públicos activos, en retiro y civiles, con mecanismos de recolección y redistribución de dineros previamente diseñados.

Con una actuación fraudulenta, asimismo, realizada luego de que los acusados se organizaran para cometer los ilícitos sin ser sorprendidos, ni por los controles internos ni externos, adulterando, entre otras modalidades, registros de base de datos de la institución, realizando transferencias electrónicas desde cuentas bancarias institucionales a las de familiares, amigos, funcionarios policiales activos o en retiro y civiles colaboradores, las cuales retornaban luego a la cúpula de la organización ilícita, instaurándose así un mecanismo delictual de una organización ilícita, jerárquica y permanente al interior de la Intendencia de Carabineros de Chile, en la Dirección de Finanzas.

Durante este juicio y fruto de más de 3 años de seria investigación, el Fiscal Regional de Magallanes, Eugenio Campos, junto a su equipo de trabajo compuesto por fiscales, asesores jurídicos, profesionales y técnicos de la Fiscalía, como también apoyo investigativo del OS7 de Carabineros, de la Contraloría General de la República, presentará cientos de testigos, alrededor de 15 peritos, más de 18 mil documentos, 300 otros medios de prueba y evidencia material con las cuales se pretende probar la realización de los hechos delictivos.

En este caso hay que destacar que además de las 31 personas conocidas como los “cabecillas y miembros principales del desfalco” ya son 95 las sentencias condenatorias dictadas, en contra de la totalidad de personas que facilitaron sus cuentas bancarias para recibir pagos desde una cuenta corriente de Carabineros de Chile sin ser parte de la institución, recuperándose millonarios montos, inmuebles y vehículos en beneficio del Fisco de Chile.

Asimismo, cabe indicar que otras aristas de esta causa, siguen investigándose, entre ellas, algunas relacionadas con lavado de dinero correspondientes mayoritariamente a

familiares y conocidos de la organización criminal que actuaron como testaferros de miembros de la misma; sustracción reiterada de caudales públicos destinadas a fines no institucionales, como compra de especies, regalos y obsequios con motivo de cumpleaños, fiestas de navidad, de enlaces, donaciones y festividades varias, no coincidentes con el objeto de los gastos de representación, protocolo y ceremonial; pagos de beneficios previsionales en favor de terceros que no reunían los requisitos para acceder o verlos aumentados, entre otros.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369